

**Orden de Compra:** 008/2016.  
San Francisco de Campeche, Cam. a 24 de junio de 2016.

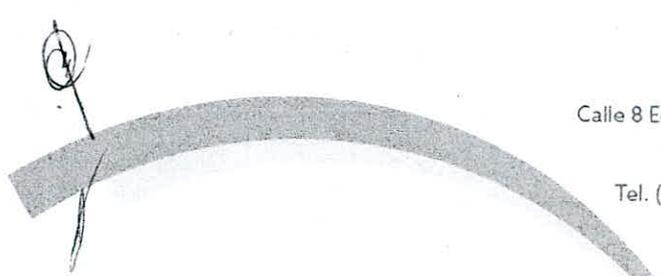
**C. JULIO CESAR BARAHONA ROMERO**  
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 5, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2016, mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar la adquisición de **DIVERSOS CONSUMIBLES INFORMÁTICOS (TONERS)**, por un importe total de **\$ 57,698.74** Son: **(Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos 74/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, consistente en:

CANT.	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	PZA	TONNER HP 305A (CE410A) COLOR NEGRO	\$1,364.01	\$6,820.05
6	PZA	TONNER HP 305A (CE411A) COLOR CYAN	\$1,943.25	\$11,659.50
6	PZA	TONNER HP 305A (CE412A) COLOR AMARILLO	\$1,943.25	\$11,659.50
6	PZA	TONNER HP 305A (CE413A) COLOR MAGENTA	\$1,943.25	\$11,659.50
1	PZA	TONNER HP 304A (CC530A) COLOR NEGRO	\$2,007.05	\$2,007.05
1	PZA	TONNER HP 304A (CC531A) COLOR CYAN	\$1,978.23	\$1,978.23
1	PZA	TONNER HP 304A (CC532A) COLOR AMARILLO	\$1,978.23	\$1,978.23
1	PZA	TONNER HP 304A (CC533A) COLOR MAGENTA	\$1,978.23	\$1,978.23
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$49,740.29</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$7,958.45</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$57,698.74</b>

*J. C. Barahona Romero*  
29 Junio 2016

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 2016 -





No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha **14 de junio del presente** y deberá hacer entrega de los consumibles informáticos al **Lic. Manuel Olea Rivas**, *Subdirector Encargado de la Dirección del Instituto Superior de Estudios en Seguridad Pública*, en la **Coordinación Administrativa del Consejo Estatal de Seguridad Pública**, en Prolongación calle 7 s/n, Col. Buenavista, C.P. 24039, San Francisco de Campeche, Campeche; en un **plazo máximo de 3 días hábiles** posteriores la recepción del presente, **por la demora en la entrega de los bienes, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos de los aires acondicionados tipo mini Split, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.  
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.  
Colonia Centro  
C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Camp.  
R.F.C. GEC950401659

Atentamente

  
**Lic. José Luis Vera López**  
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

C.c.p.- ARCHIVO  
JLVL/JIDN/ocsa



FEASP  
-2016-